

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

6958 *DECORACIONES JELEN, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL
LUCÍA SÁNCHEZ DURÁN
EMILIO ENRIQUE AIRES JIMÉNEZ*

Don David Atienza Marcos, Secretario del Juzgado de lo Social número 32 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento seguido en este Juzgado con el número de demanda 300/2009, ejecución número 95/2010, a instancia de don Ángel Pulido Tello, contra los ejecutados Decoraciones Jelen, Sociedad Limitada Unipersonal, Lucía Sánchez Durán y Emilio Enrique Aires Jiménez, sobre cantidad, se ha dictado en fecha nueve de marzo de dos mil once, resolución declarando a las partes ejecutadas "Decoraciones Jelen, Sociedad Limitada Unipersonal", con CIF número B84327527, "Lucía Sánchez Durán", con NIF n.º 12356560V y "Emilio Enrique Aires Jiménez", con NIF número 2496903T, en situación de insolvencia total por importe de 2.881,92 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 9 de marzo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110017072-1